

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ACUERDOS
SESIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2017

ACUERDO N°0256-2017-ACF

El Consejo de Facultad acuerda proponer a los docentes Oswaldo Denegri Granda, Javier Jara Rengifo y al trabajador administrativo Francisco Vilchez Arboleda, con el fin de que analicen e informen respecto a la viabilidad del presupuesto presentado por la Comisión de celebración de la Semana de la FACEE-2017.

ACUERDO N°0257-2017-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la solicitud presentada por el alumno que se indica a continuación, carrera de Marketing Global y Administración Comercial, del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral, EPEL, quien solicita matrícula en curso paralelo, semestre 2017-II, por ser último ciclo.



Código	Apellidos y nombres	Pre-requisito	Paralelo solicitado	Grupo
201230337	Balsa Luna Roger	MG0906 Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	MG1005 Tesis	01

2. Elevar al Vicerrectorado Académico para la aprobación por el Consejo Universitario.

Fuente: *Acuerdos transcritos del Acta N° 029-2017-FACEE del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.*

ACUERDO N°0258-2017-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la solicitud presentada por el Director del Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, de modificación de carga lectiva, según el siguiente detalle:

- **Incrementar de 4 a 8 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada a la profesora ANGULO CHOCANO, Verónica Esther desde el inicio del semestre académico según el detalle siguiente:**

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

CC0612 Estrategias Empresariales, Grupo: G.01.0, Pra, Total: 2 horas

CC0612 Estrategias Empresariales, Grupo: G.01.0, Teo, Total: 2 horas

2. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

ACUERDO N°0259-2017-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre la Universidad Ricardo Palma, y la Asociación de Desarrollo Turístico de Carania – ASODETUR CARANIA.
2. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre la Universidad Ricardo Palma, y la Asociación de Desarrollo Turístico de Pacarán – ASODETUR PACARÁN.
3. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre la Universidad Ricardo Palma, y la Comunidad Campesina de Carania
4. Elevar a la Oficina de Relaciones Universitarias para su aprobación por el Consejo Universitario.



ACUERDO N°0260-2017-ACF

El Consejo de Facultad acuerda remitir a la Oficina de Grados y Título, el informe presentado por el Consejero Dr. Víctor Palma Sánchez, referente al Reglamento del Programa por Tesis (PTT), a fin de levantar las observaciones formuladas contenidas en el referido informe.

ACUERDO N°0261-2017-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Autorizar el permiso al docente Mg. Víctor Castro Montenegro, a partir del 24 al 31 de agosto del 2017, a cuenta de vacaciones del período 2018.
2. Remitir a la Oficina de Dirección de Personal para su conocimiento y control.

ACUERDO N°0262-2017-ACF

El Consejo de Facultad acuerda remitir la solicitud de apertura de la asignatura CC0905 Contabilidad de Gestión I, de la carrera de Contabilidad y Finanzas, a la Oficina de Registros y matrícula, para su opinión e informe.

ACUERDO N°0263-2017-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la solicitud presentada por el Director del Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, quien solicita modificación de carga lectiva, según el siguiente detalle:

- **Reducir de 18 a 12 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor ESCOBEDO FERRADAS Wilfredo Fernando desde el inicio del semestre según el detalle siguiente:**

Descargarle, por renuncia a la asignatura, la asignatura:

AG0801 Investigación de Mercados (Taller). Grupo: G.02.0, Teo, Total: 2 horas

AG0801 Investigación de Mercados (Taller). Grupo: G.02.1, Tal, Total: 2 horas

AG0801 Investigación de Mercados (Taller). Grupo: G.02.2, Tal, Total: 2 horas



- **Incrementar de 18 a 24 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor VILLA ESTEVES, José Antonio desde el inicio del semestre según el detalle siguiente:**

Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:

AG0801 Investigación de Mercados (Taller). Grupo: G.02.0, Teo, Total: 2 horas

AG0801 Investigación de Mercados (Taller). Grupo: G.02.1, Tal, Total: 2 horas

AG0801 Investigación de Mercados (Taller). Grupo: G.02.2, Tal, Total: 2 horas.

2. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

ACUERDO N°0264-2017-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la propuesta de carga lectiva docente para el semestre 2017-III, Primer Módulo, Plan B, presentados por los Directores del Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, y Ciencias, del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral, EPEL, debidamente unificado con la base de datos del sistema APOLO.
2. Elevar al Vicerrectorado Académico para la aprobación por el Consejo Universitario.

ACUERDO N°0265-2017-ACF

El señor Decano dio lectura a los informes académicos de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de los expedientes remitidos de los ex-alumnos que se acogen al decreto legislativo N° 739 y Resolución Rectoral N° 950339-URP, acordando otorgar el grado académico de Bachiller en forma automática, en las diferentes carreras que imparte la Universidad.



GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

CARRERA: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

1. Elmer Tafur López
2. Martha Verónica Aguirre Rojas
3. Martín Molina Sotelo

CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES

1. Ivanna Stephanie Arce Bustamante
2. Diana Carolina Baldeón Zambrano
3. Angel Armando Antonio Cárdenas Palacios

CARRERA: CONTABILIDAD

1. Johnny Ayala Lorenzo



CARRERA: CONTABILIDAD Y FINANZAS

1. Denisse Emily Gamarra Soto
2. Lisset Gabriela Gonzales Navarro
3. Judith Lise Miñano Pulido